

205514



Fe 22-4-1976

Int. Cl. ² : <i>I23K</i>

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de SUMINISTROS INTERCONTINENTALES, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Gerona, 166-168, por "DISPOSITIVO DE EMPALME POR SOLDADURA PARA TUBOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de empalme por soldadura para tubos, que presenta las ventajas de la soldadura fuerte y las de la soldadura por capilaridad.

5. La soldadura llamada fuerte tiene el inconveniente que es preciso calentar excesivamente los tubos, lo cual produce un recocido en ellos, especialmente cuando se trata de tubos de cobre. Por otra parte, la soldadura por capilaridad conocida hasta ahora no ofrece las garantías de seguridad que se requieren en algunos casos.
- 10.

205514

28



A fin de solucionar los inconvenientes descritos, se ha ideado el dispositivo de empalme para tubos objeto de la invención, muy sencillo y totalmente eficaz.

El dispositivo en cuestión comprende un cuerpo

5. tubular de cualquier forma, que en los extremos receptores del tubo o tubos a empalmar, presenta un vaciado interno que forma asiento receptor del extremo del tubo, en cuyo vaciado se ha previsto, por lo menos, una acanaladura, en la que se encuentra un número variable de anillos abiertos de aleación soldante.
- 10.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en sección longitudinal de un extremo de un cuerpo tubular provisto de la acanaladura y un anillo soldante; la figura 2 es una vista en alzado de dicho anillo; la figura 3 es una vista en sección longitudinal de un empalme, antes de proceder al soldado, con tres anillos en la acanaladura; la figura 4 es un detalle en sección longitudinal que muestra la soldadura anterior ya realizada; y la figura
20. 5 muestra en alzado, parcialmente seccionado, un acoplamiento en "T" provisto del dispositivo de empalme.

25. El dispositivo de empalme descrito consta en los dibujos de un cuerpo tubular -1-, que puede afectar cualquier forma, ya sea manguito, codo o "T", dotado en los extremos de acoplamiento de sendos rebajes internos

205514

28



-2-, que constituyen alojamientos para los extremos de los tubos -2- a empalmar.

5. En dichos rebajes se ha previsto una acanaladura anular -4-, en la cual están alojados un número variable de anillos abiertos -5-, en forma de alambre del menor diámetro posible, y de una aleación correspondiente a la de las varillas de aportación empleadas en la soldadura fuerte.

10. Cuanto menor sea el diámetro de los anillos más fácilmente se fundirán al aplicarles el calor; por ello es preferible utilizar dos o incluso más anillos -5-. De esta forma no es necesaria una temperatura excesivamente elevada, como sucede en las soldaduras denominadas fuertes, evitando el recocido que ello lleva consigo, especialmente cuando se trata de conducciones de cobre.

15. El empalme en cuestión, tiene las ventajas de la soldadura por capilaridad, en cuanto a temperatura necesaria para llevar a cabo la fusión, y por lo que se refiere a la facilidad con que se realiza el empalme, que hace innecesaria la presencia de personal especializado.

20. Por otra parte, al tratarse de anillos de alambre, de la misma naturaleza que la de las varillas de aportación que se utilizan en la soldadura fuerte, el empalme tiene una solidez muy superior a la que se obtiene con la soldadura por capilaridad que viene utilizándose hasta ahora.

25. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los tubos, manguitos y anillos, formas y dimensiones de todos ellos

28 AGO 1974



FIG. 1

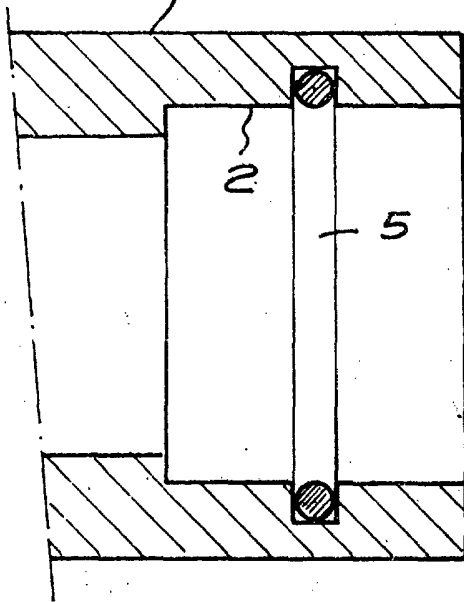


FIG. 2

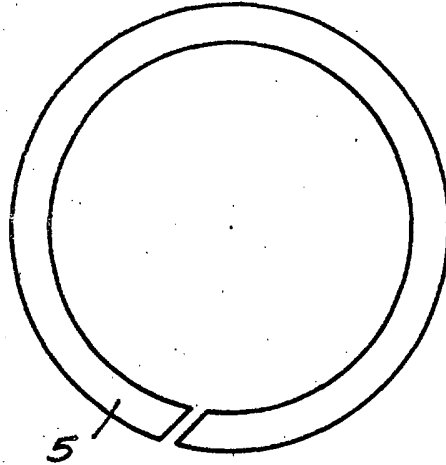


FIG. 3

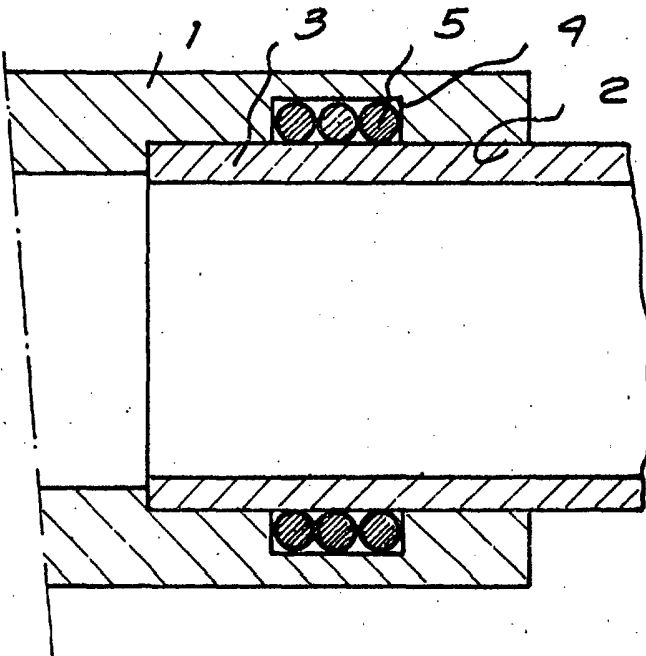


FIG. 4

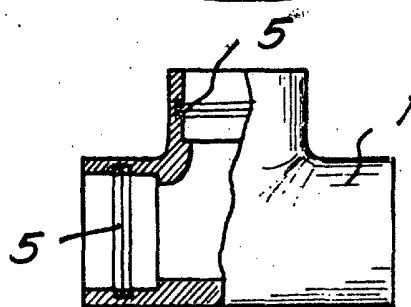
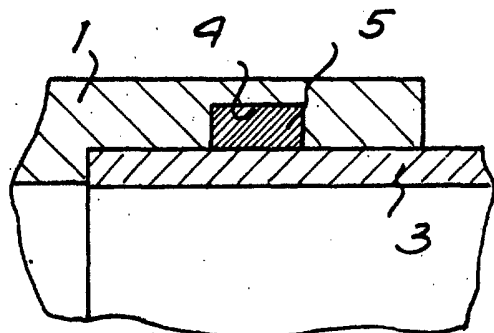


FIG. 5

11032005

Barcelona, 28 AGO. 1974

P.a. I. PONTI

[Handwritten signature]